

Detienen a mando de la policía de Los Cabos por presunto feminicidio de Citlali, ella era agente

Posted on 12 de marzo de 2026 by Alan Flores Ramos



La PGJE señaló que el caso se investiga bajo los protocolos especializados para feminicidio y con perspectiva de género

Diario Humano | Los Cabos, Baja California Sur.— El Director Operativo de la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal de Los Cabos se reporta detenido por su probable responsabilidad en el delito de feminicidio. Esto ocurrió tras hechos ocurridos el miércoles 11 de marzo en San José del Cabo.

La Procuraduría General de Justicia del Estado ([PGJE](#)) informó sobre el aseguramiento de Edilberto “N”, identificado como Edilberto Miramontes Gámez. Fue detenido el mismo miércoles alrededor de las 13:30 horas en las inmediaciones del hospital del ISSSTE, ubicado en la colonia Rosarito.

A ese lugar se reportó el traslado previo de la agente Citlali “N”, de 24 años de edad. Ingresó con heridas producidas por disparo de arma de fuego.

La joven oficial, adscrita a la agrupación Fuerza de Reacción Inmediata (F.R.I.) de la Policía Municipal, fue llevada por sus compañeros de corporación a bordo de una patrulla. Lo hicieron para recibir atención médica de emergencia.

No obstante, minutos después de su ingreso al centro médico, personal confirmó que ya no contaba con signos vitales.

Tras el reporte del fallecimiento, agentes de Investigación Criminal y peritos de la Dirección de Servicios Periciales acudieron al hospital para iniciar las primeras diligencias ministeriales. También recabaron indicios relacionados con el caso.

Se investiga como feminicidio, aclara PGJE

PGJEBCS #TuDenunciaSíFunciona

Edilberto "N"

Feminicidio

Los Cabos

Se presume inocente mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

ASEGURADO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR PGJE

Luego de las primeras diligencias derivadas de la integración de la carpeta, la investigación quedó a cargo de la Unidad de Investigación del Delito de Feminicidio. Esta pertenece a la Subprocuraduría de Atención a Delitos de Alto Impacto de la PGJE.

De acuerdo con información oficial, una de las líneas de investigación apunta a que el disparo pudo haberse producido mientras el mando policial manipulaba un arma tipo pistola sin las debidas medidas de seguridad.

Sin embargo, la autoridad estatal señaló que el caso se investiga bajo los protocolos especializados para feminicidio y con perspectiva de género. Por lo tanto, no se descarta la posible comisión de este delito.



Como parte de las indagatorias, los agentes investigadores recaban testimonios, dictámenes periciales y demás elementos de prueba. Todo eso permitirá esclarecer las circunstancias de cómo ocurrió la muerte de la agente.

El imputado se reportó a disposición del Juez de Control, quien determinará su situación jurídica en las próximas horas conforme al avance de la investigación.

La PGJE indicó que, bajo criterios de debida diligencia y perspectiva de género, el objetivo es esclarecer plenamente los hechos y deslindar responsabilidades.

La institución reiteró que en delitos que vulneran la integridad y la vida de las mujeres se aplican los protocolos correspondientes. Esto es para garantizar investigaciones exhaustivas y evitar la impunidad.

Postura del Ayuntamiento de Los Cabos

Por su parte, el Ayuntamiento de Los Cabos expresó sus condolencias a la familia y compañeros de la agente fallecida y manifestó su disposición de colaborar con las autoridades estatales en el esclarecimiento de los hechos.

En un comunicado firmado por el secretario general del XV Ayuntamiento, Arnoldo Alberto Rentería Santana, el gobierno municipal indicó que brindará apoyo a las investigaciones en curso y reiteró su respaldo a los familiares de la oficial, al tiempo que confió en que las diligencias ministeriales permitirán determinar con precisión lo ocurrido y deslindar responsabilidades.